

## Calificaciones de Deuda 2019 Estado de México

	S&P Global		FitchRatings		HR Ratings Credit Rating Agency		MOODY'S		
	anterior	nueva	anterior	nueva	anterior	nueva	anterior	nueva	equivalencia
Quirografaria	mxA+pe 30/07/18	mxA+pe 19/07/19	AA- <sub>pe</sub> 10/08/18	AA <sub>pe</sub> 04/11/19	AA- <sub>pe</sub> 20/09/18	AA- <sub>pe</sub> 14/08/19	A1.mx pp 02/01/19	A1.mx pp 05/09/19	(equivalencia) A+
Refinanciados	AAA 30/07/18		AAA 10/08/18	AAA 04/11/19		AAA <sub>pe</sub> 14/08/19	Aaa <sub>mx</sub> 02/01/19	Aaa <sub>mx</sub> 05/09/19	(equivalencia) AAA
Reestructurados	AAA 30/07/18		AAA 10/08/18	AAA 04/11/19		AAA <sub>pe</sub> 14/08/19	Aa1.mx 02/01/19	Aa1.mx 05/09/19	(equivalencia) AA+

Elaboración propia con base en la información de cada una de las agencias calificadoras

- 19 de julio de 2019, Standard & Poor's** mantuvo la calificación crediticia del Estado de México en **"mxA+"** con **perspectiva estable**. La calificación refleja un desempeño presupuestal robusto, un nivel de endeudamiento bajo y una posición de liquidez estable. Los resultados reflejan una administración financiera evaluada como satisfactoria.
- 04 de noviembre de 2019, Fitch Ratings** mejoró la calificación de largo plazo del Estado de México a **"AA(mex)"** desde **"AA-(mex)"** con **perspectiva estable**. Lo anterior se fundamenta por la solidez en ingresos, pasivos y liquidez, así como la sostenibilidad moderada de los gastos. Se destaca la sostenibilidad de la deuda por su reestructura en 2018.
- 05 de septiembre de 2019, Moody's** mantuvo la calificación del Estado de México en **"A1.mx"** con **perspectiva estable**. La calificación refleja una economía dinámica y diversificada que respalda un alto nivel de ingresos propios, una sólida posición de liquidez y niveles moderados de endeudamiento.
- 15 de agosto de 2019, HR Ratings** asignó la calificación de **"HR AA-"** con **perspectiva estable** al Estado de México. La calificación asignada obedece al adecuado desempeño fiscal de la entidad, a través de un crecimiento en los Ingresos de Libre Disposición, reportando un superávit del Balance Primario, reflejado en los Ingresos Totales.